



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 46 De Lunes, 16 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620190150100	Liquidación	Carolina Ramos Mora	Luis Alberto Roa Rodríguez	13/03/2020	Auto Decide
11001311000620200023700	Liquidación	Glaydys Nancy Díaz Gutiérrez	Jaime Díaz Molina	13/03/2020	Auto Rechaza De Plano
11001311000620190092000	Otros Asuntos	Claudia Patricia Barrera Ballen	José Rafael Zapata Orjuela	13/03/2020	Auto Fija Fecha
11001311000620190111500	Otros Asuntos	María Juana Salas Quintero	Unidad Y Reparacion Integral A Las Víctimas	13/03/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
11001311000620200023300	Otros Asuntos	Yaneth Barrera Parra	Fernando Fonseca Lugo	13/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311000620190120200	Tutela (H)	Emir Campos	Unidad Y Reparacion Integral A Las Víctimas	13/03/2020	Auto Decide
11001311000620200024100	Tutela (H)	Mabil Yoleiny Perlaza Vivas	Unidad Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Víctimas U.A.R.I.V	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 16 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

2c590502-036b-4ba9-9548-965b9faf6ea2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 46 De Lunes, 16 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200024200	Tutela (H)	Yira Tatiana Navarro Slazar	Ministerio De Educacin Nacional	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001311000620190080300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Aura Celina González Ocanto	Darwin Guevara Muñoz	13/03/2020	Auto Decide
11001311000620200023400	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Leydi Marcela Jimenez Jaramillo	William Ulysses Payton Lowe	13/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311000620200023000	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Patricia Rueda Ballen	Vianey Montoya López	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001311000620190053600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Leidy Paola Castro Carrillo	John Jairo Bedoya Triviño	13/03/2020	Auto Fija Fecha
11001311000620200023500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Adrian Manuel Guevara Ibarra	Camilo Guiza Rodriguez	13/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311000620200023800	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Daniel Angel Cárdenas	Cristhian Francisco Cubillos Camacho	13/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311000620200023600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Flor Elisa Lasso Barbosa	Julio Alejandro Pérez Rodríguez	13/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 16 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

2c590502-036b-4ba9-9548-965b9faf6ea2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 46 De Lunes, 16 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620190048600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Yuly Andrea Forero Muñoz	Jhoan Harby Hernández Leal, A Los Herederos Indeterminados Del Señor Jhoan Harby Hernandez Leal	13/03/2020	Sentencia
11001311000620180019600	Verbal Sumario	Edison Ayala Gomez	Angela Lilian Judez Castañeda	13/03/2020	Auto Decide

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 16 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

2c590502-036b-4ba9-9548-965b9faf6ea2